DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 21 de Agosto de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.057

DE MI CARTERA

No los creáis

Los republicanos españoles, que lo posponen todo a su interés, no ya de partido, sino al personal, tratan de hacer ver que están indignados porque el Sr. Dato ha prohibido toda manifestación y discusión respecto a la guerra, y las campañas en pró o en contra de alguno de los grupos beligerantes.

Es inútil que se trate de hacer comprender a esos primates republicanos de diferentes matices que gobiernos de Estados constituidos en repúblicas, como el Suizo, han procurado mantener su neutralidad a todo trance, y a este efecto han tomado enérgicas medidas encaminadas a castigar severamente cualquier [illegible] pueda llegar a parecer favo[illegible]verso a alguna nación ex[illegible] que sólo se ejecute por [illegible] u otros medios de [illegible] repetimos, pues [illegible] ue no les [illegible] que deseen tener, [illegible] negación darles, la que pue[illegible] [illegible] en favor de la neutra[illegible] Estado, y que no es posi[illegible] Calidad si en la prensa y [illegible] mitines se falta a los deberes que impone la neutralidad del Estado, que en tal caso vendría a perder la confianza de las potencias en general y en consecuencia las ventajas políticas que España debe reportar del respeto y la consideración de aquellas potencias.

Nada quieren comprender, porque no conviene a sus intereses, mejor dicho, todo ello lo comprenden, pero conviene a sus intereses hacer ver todo lo contrario y aún con la persuasión de que el pueblo quiere la neutralidad y que para seguirla es indispensable proceder con la cautela necesaria, claman contra el señor Dato y le prodigan los calificativos de déspota y tirano, cuando saben viven a sus anchas gracias a las blanduras del presidente del Gobierno.

Todo lo que dicen y lo que hacen para figurar una indignación, que resultaría también ridícula, es una ficción; es por tanto preciso no creerlos, pues si todos los jefes de los partidos españoles han expuesto sin restricción sus opiniones respecto a la actitud de España, llegando todos a la conclusión de que la neutralidad debe ser mantenida a todo trance, y de ello no protestaron los que hoy dicen se les priva de un derecho, ¿a qué viene querer ahora discutir sobre lo que ya hay acuerdo?

Callaron todos entonces, y desde que el Gobierno estableció ciertas prohibiciones no hay ciudadano más o menos republicano que no quiera poner cátedra de derecho internacional, ni casino de agrupación alguna demócrata que no solicite su autorización para celebrar reuniones al objeto de discutir la actitud de España ante el conflicto europeo; y esta conducta anómala nos hace aconsejar que no los creáis, que es todo ello [illegible] los incautos y hacer que hacemos, pues cuando pudieron hablar estuvieron mudos y ahora piden autorizaciones porque saben les han de ser denegadas, pues el mayor disgusto que se les pudiera dar fuera que se les obligara a manifestar concretamente sus opiniones, ya que se vería son distintas las de los mangoneadores, de los de la generalidad del partido.

Si supieran los republicanos españoles cuáles son los deberes que imponen el patriotismo y la ciuda[illegible] obrarían como vienen ha[illegible] vociferando contra la mo[illegible] y al Gobierno y censurando [illegible] les antojó [illegible] tos que éste no podía me[illegible] [illegible] si la neutralidad no de[illegible] mentira; pero es que los [illegible] hoy gritan son los que callaron y gritan hoy porque [illegible] un cambio de personas y a [illegible] fican hasta el buen nombre [illegible].

No [illegible] ni quieren lo que dicen, [illegible] así se[illegible] exigir a España ante [illegible] [illegible]sentantes en Cortes, al [illegible] desean libertad [illegible] que las co[illegible] al contrario, les [illegible] y hacer el papel de víctimas como arma de oposición, y toda la campaña que tratan de promover no es más que un pretexto para que dé sus resultados una simple intriga de política interior.

BAJÁ.

Tortosa Agosto 1915.

Protección a la Infancia

Un concurso

El Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad ha organizado el Concurso de premios, por actos de protección a los niños.

En él se adjudicarán varios diplomas de mérito y premios en metálico. Diez y seis de 200 pesetas; dos de 125; quince de 100; veinte de 50, y uno de 500, en la forma siguiente:

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

Un premio de 125 pesetas que concede el vocal del Consejo Superior doctor D. Eduardo Masip, al médico que mas se haya distinguido en la realización de trabajos en pro de la Inspección médico-escolar de España.

Un premio de 125 pesetas que concede el doctor R. R. de P. al médico titular que haya realizado mas trabajos para conocer la cifra media de la talla, peso, perímetro torácico, capacidad respiratoria del niño escolar español y poder apreciar su índice vital.

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros y maestras de pueblos o fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y en general actos escolares meritorios.

Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos o cesantes muy necesitados, residentes en Madrid y capitales de provincia, que tengan mas de seis hijos menores de 14 años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos.

[illegible] premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o empleados humildes que hayan prohijado desinteresadamente mas de tres niños huérfanos pobres.

Dos premios de 100 pesetas cada uno a los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agrícola, alimentándoles y sosteniéndoles con verdadera abnegación y generosidad.

Un premio de 100 pesetas a las personas que hayan visitado frecuentemente a los niños recluídos en las cárceles con objeto de protegerles y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral.

Veinte premios de 50 pesetas cada uno, en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, a nombre del niño o niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual.

Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de *Pro Infantia* a las personas que hayan salvado la vida de algun niño, con riesgo de la propia.

Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas, que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro, destinado a Centros de educación y una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones mas importantes de las leyes vigentes de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior sus trabajos con un lema. El cuadro se sujetará a las siguientes dimensiones: 1'25 metros de alto por 0'75 de ancho.

Acompañará a cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor. Se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo. Será de competencia del Consejo Superior el declarar fuera de concurso a los que no se ajusten a lo indicado. Los cuadros se expondrán al público antes de ser otorgadas las recompensas. El Consejo queda autorizado para declarar desierto el premio o conceder al autor que lo merezca otro de menor cuantía. La obra pasará a ser propiedad del Consejo Superior.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos o actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

La Junta Provincial debe informar sobre las instancias de los concursantes. En las oficinas de la misma, paseo de la Aduana, 1 bis, de once a doce, se facilitarán cuantos datos sean requeridos, en esclarecimiento de cualquier duda que pudiese ocurrir.

A "La Polémica"

«La Polémica» se dió por aludida en nuestro artículo que titulábamos «Continúa la farsa»; pero no dá la cara, y en vez de hacerse cargo de las razones que en el mismo alegábamos, se escurre como una anguila y se escapa por la tangente, tergiversando la finalidad y el sentir de nuestro artículo citado.

Decíamos nosotros que con los que el 8 de Enero de 1914 fueron al frente de las turbas a apedrear edificios, saquear casas y quemar casetas de [illegible] [illegible] el [illegible] de Marzo del propio año [illegible] votaron y propagaron la candidatura de Marcelino Domingo, blasfemo vulgar, que dijo de Nuestro Señor Jesucristo que había paseado [illegible] oprobio de la tisis por el mundo, y otras infamias de la Virgen de la Cinta nuestra Patrona, con esos, sin renegar de lo que habian torpemente ejecutado, con eso no podíamos formar, pues no queríamos ni engañarnos ni engañar al país.

«La Polémica» contesta a eso: «Pues empiece el colega, refiriéndose a DIARIO, por eliminar a todos los conservadores, a todos los demócratas, a todos los de la Cámara, a todos los carlistas, a los independientes y neutros, a todas las clases sociales». No deshonre «La Polémica» a todos los partidos solo porque los hombres de ella estuvieron metidos de hoz y de coz en aquellos lamentables sucesos. Afortunadamente aun hay clases.

Algunos individuos de estos partidos, cegados por las calumnias e infamias que se propalaron, claudicaron, sí; pero han mostrado en su inmensa mayoría arrepentimiento y algunos han llorado y lloran con lágrimas de sangre tan abominables sucesos.

Pero, para consolarse y justificar su defección, dice «La Polémica» que nos quedaremos solos y aislados. No, no nos quedamos solos; estamos bien acompañados de todas las personas honradas, dignas, amantes de su Patria y de su Religión, y que creen que los destinos de un pueblo no han de estar supeditados a odios, envidias y pasiones inconfesables, y parécenos que ésta es buena compañía.

Y aún suponiendo que quedáramos solos, ¿qué?. Nos quedaríamos con la verdad, con la justicia, con la honradez, vilmente atropellados y ultrajados por una cáfila de políticos ambiciosos, vulgares y sin conciencia. ¡No en balde el insigne Tertuliano figuraba la verdad como una ilustre desterrada que encontraba por doquiera tropiezos y contrariedades!

Pero lo sustancial aquí es que «La Polémica» se hace solidaria de aquellos dos hechos, los apunta en su haber, y eso es lo que queríamos.

¿Es que en aquella fecha no había para los de «La Polémica» Dios ni Tortosa? ¿O es que en nombre de Dios se votaba a un blasfemo y en nombre de Tortosa se atacaba la propiedad de los honrados ciudadanos? ¿O es que cree que Dios y Tortosa no han de existir más que cuando a esos hombres convenga como muletilla para pescar incautos?

Habéis de quemar aquello que adorásteis, pues nosotros no hemos de prestarnos a que continuéis esta farsa indigna.

O con unos o con otros.

NOTICIAS

Con motivo de haberse anulado por la Superioridad el reparto de Utilidades confeccionado por los republicanos de nuestro Ayuntamiento, reina fuerte marejada entre los mismos. Anteanoche tuvo lugar en el Centro republicano una reunión de elementos ... de salvarse del naufragio que se les avecina.

En dicha reunión, a la que acudió el Secretario de la Corporación municipal, predominaron distintas tendencias y se expusieron diferentes procedimientos y remedios para salir de situación tan angustiosa.

Los elementos más jóvenes y feroches y menos versados al par en lo que significa autoridad, propusieron, como la más eficaz panacea, ir *inmediatamente* a la Revolución, seguramente para tener ocasión de quemar los libros de la ley que tanto estorba a muchos; otros, menos amigos al parecer del Alcalde de hecho señor Alemany, lanzaron la idea y defendiéronla tenazmente de que éste debía presentar incontinenti la dimisión de su cargo de Alcalde. No sabemos si entre estos últimos estaría el edil señor Roig y si manifestaría que la idea le era *propicia*. Mas como por lo visto *estas proposiciones no proponían nada* y no significaban ningún remedio al mal, al propio tiempo que no eran del agrado de la mayoría, Marcelino Domingo, tomando la palabra y haciéndose un silencio sepulcral, con imponente magestad alargó enfáticamente su mano derecha, poniéndola encima del expediente del reparto anulado, allí presente como cuerpo de delito, y, con la solemnidad y gravedad que el momento requería, tomóle, cargóselo sobre sus espaldas y manifiesta a la atónita reunión que él lo cogía para devolvérselo personalmente al Sr. Delegado a fin de que éste revocase el Decreto de anulación del reparto y aprobase el mismo, porque así convenía al partido.

Los asistentes, ante tan prodigiosa solución, respiraron y aplaudieron tan luminosa concepción, así como la energía demostrada por su Diputado, en cuya influencia se confía a pie juntillas.

No sabemos lo qué contestará el Sr. Delegado de Hacienda a Marcelino Domingo; pero sí presumimos la actitud que adoptará: la que le impone su deber y su dignidad.

Malos consejeros tienen los republicanos. Cuando se vulnera la ley, ya sea por ignorancia, ya sea por malicia, lo que se impone es el restablecimiento del imperio del derecho. Y por esto esta última solución, que la misma ley exige, hubiera sido la que les hubiera acreditado de cuerdos.

Y el loco por la pena es cuerdo.

Nuestro amigo el acreditado industrial D. José Llasat y su apreciable familia están pasando la pena mayor de las muchas que nos pueden afligir.

Su hijo Pepito, de 14 años y de cuyas cualidades podían enorgullecerse con razón sus padres, pereció ahogado la tarde del jueves en una de las playas cercanas al barrio de ... Algún consuelo pueden hallar en estos primeros momentos los afligidos padres y allegados, sírvales de tal el sentimiento que han mostrado por tan irreparable pérdida, no sólo sus muchas y buenas amistades, sino el vecindario todo, impresionado por la desgracia, y a cuales manifestaciones de pesar unimos la nuestra.

R. I. P.

Con motivo de la demanda de ciclos y fonos que obtienen en su establecimiento nuestros particulares amigos Sres. Homedes y Miquel, y que tan buenos resultados han dado en esta comarca, dentro de breves días llegará a éstos, procedentes de la fábrica nacional I. V. E., un extenso surtido de ciclos que seguramente llamará la atención de todos los buenos aficionados.

Con muchísimo acierto, el Sr. Gobernador civil de la provincia, señor García Alix, ha acordado suspender el mitin radical que debía celebrarse mañana en Tarragona, y en el cual debía hablar solamente el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Con fecha 19 del corriente mes cesó en la jefatura de montes del distrito forestal de Castellón Tarragona el Ingeniero Jefe del mismo D. Julio Sanchez Ortiga.

La jefatura expresada ha sido confiada al Ingeniero de 1.ª clase D. Juan Gayá.

Hemos leido en el «Boletin Oficial» del Ministerio de la Guerra que ha sido propuesto para cartero de Aldover nuestro particular y querido amigo el ex-sargento del ejército don Agustin Vilagrasa.

Nuestra enhorabuena.

No es exacta la noticia relativa a que se halla en mal estado la cosecha de algarrobas en el pueblo de Perelló, pues pocos años como éste se ha visto tan abundante y sana.

Los concurrentes al teatro del Balneario se quejan del hedor que desprenden los urinarios.

Disponiéndose, como se dispone en aquel sitio, de agua en abundancia, parece cosa fácil hacer desaparecer dicha molestia y sin duda la empresa lo hará.

Ha comenzado el regreso a esta ciudad de muchas familias que se habían ausentado con motivo del acostumbrado veraneo, pues aunque los ... es ya sabido que hay costumbre de regresar en cuanto ha transcurrido la Virgen de Agosto.

Si el tiempo se mostrara más benigno, como los días que acaban de transcurrir, se acentuaría el retorno de veraneantes, sobre todo de los que fueron a los pueblos marítimos más cercanos.

Se espera se verá muy concurrida la Asamblea que mañana la «Federación Regional Veterinaria Catalano-Balear» ha de celebrar en Tarragona.

Son muchos los veterinarios de Barcelona que asistirán a dicha Asamblea y entre ellos gran número de veterinarios militares.

Las compañías de ferro-carriles han hecho concesión de una tarifa de billetes reducidos.

El fósforo es indispensable al organismo. Su pérdida o disminución origina tal quebranto en nuestros tejidos, que necesariamente han de morir o enfermar.

El niño, por encontrarse en período de desarrollo o crecimiento, necesita fósforo para sus huesos, y en su defecto ha de enfermar de raquitismo.

El adulto, en plena actividad vital, necesita gran cantidad de fósforo para su célula nerviosa y, si le falta este elemento, la neurastenia hará en seguida su aparición.

El anciano necesita fósforo para su organismo entero, pues sin él decaen todas las funciones y la vida se paraliza.

El Tónico Geve, no sólo contiene el fósforo en forma orgánica y asimilable, sino que además su acción está asegurada por agentes *fijadores* que le llevan y hacen penetrar en el tejido enfermo.

En las alegres y deliciosas playas de Alcanar se encuentran veraneando la distinguida señora D.ª Emilia Alsó Carsi de Civit con sus hijos Carmen, Ramón y Montserrat, en compañía del distinguido alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y particular amigo nuestro D. David Subirats Carsi, y de su hermana la gentil y virtuosa señorita Carolina.

Deseamos que les prueben aquellas aguas y que tengan feliz regreso a sus hogares.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se curan radicalmente a los quince días, usando el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar una larga temporada en la huerta de su propiedad llegaron, procedentes de la Corte, nuestros apreciados y simpáticos amigos D. César Gomez Redondo, su señora D.ª Dolores Martin Bosch y sus candorosas hijas Elisa y Maria Teresa.

Mucho les deseamos les sea grata su estancia en ésta.

Se han concedido dos meses de licencia para Riudoms al capitán de la caja de recluta de Tarragona D. Conrado Salvadó, queridísimo amigo nuestro.

Ayer llegaron de Barcelona, dirigiéndose a su hermoso chalet de Bitem, nuestro queridísimo amigo y paisano el industrial de Barcelona D. Federico Fernandez, juntamente con su apreciable señora D.ª Carmen Querol e hijo Federico.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

Ha regresado de Tarragona esta mañana el Contador de fondos municipales D. José Martinez Cabero, apreciado amigo nuestro.

En el expreso de Barcelona ha llegado este mediodía nuestro queridísimo amigo el ex-alcalde de aq... capital y propietario, Excmo. ... D. Manuel Porcar y Tió, ac... de una de sus apreciable... ... Nuestra bienvenid...

Se halla ... mediodía ... ... estación...

Nos ... comunicar... ... nuestro apreciado amig... ... ...ell, rico propietario de ...

En la iglesia de San Blas contrajo matrimonio ayer por la mañana la simpatiquísima señorita Desamparados Gironés, hija de nuestros particulares amigos D. Fernando y doña Rafaela, con el apreciable joven factor de la Estación del Norte D. Rafael Maymi.

La feliz pareja ha salido en el expreso de Valencia hacia Alicante y otras poblaciones.

Deseámosles muchas prosperidades en su nuevo estado.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Timoteo y comps., mártires; Hipólito, ob., y Sinforiano, mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica XIII, después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 7 y 1|2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1|2 y 11 y 1|2. San Antonio, 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1|2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1|2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio,

5 y 1|4, 6, 6 y 3|4 y 7 y 1|2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual. Tarde, 5 y 1|2 trisagio y sermón en el altar de la Asumpta, por un Padre Jesuita.

Santiago: Festividad de la Asumpta, 9 conventual solemne, 4 y 1|2 tarde, Vísperas, ejercicios de octavario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1|2 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Santos del lunes

Santos Restituto, mr.; Víctor y Flaviano, obs. y Felipe Benicio, confesor.

La misa y oficio divino son de San Felipe Benicio, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

REGISTRO CIVIL

Día 20 Agosto 1915

Nacimientos

Ramón Casanova Agramunt.
Teresa Casanova Roig.

Defunciones

Josefa Audí Salvadó, 6 años.

Matrimonios

Rafael Maimí Barrera con María Gironés Riso.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 20 Agosto 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	77-30
» B.	
» C.	75-75
» D.	73-45
» E.	
» F.	
» G-H.	77-00
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	95-
» B.	94-50
» C.	94-40
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o	92-10
id. id. id. al 5 °/o	
Deuda Municipal de Barcelona (1906)	84-
... de la Reforma	83
... nidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
... mes y Pe... 4 °/o	78-15
...	99-25

[illegible]

Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

El conflicto europeo

Los desastres de los rusos

Los despachos de Petrogrado recibidos hoy en Londres comunican las siguientes noticias;

Los alemanes han tomado por asalto dos fuertes de la parte Norte de Nowo Georgewiesk, cogiendo 1.000 prisioneros y 125 cañones.

El parte ruso transmitido esta tarde dice que el enemigo continúa atacando vigorosamente, y ha conseguido un éxito completo en Kowno, cuya ciudad ocupó.

Rendido Kowno, los alemanes siguen avanzando, habiéndose colocado en la comarca situada entre el Niemen y Vilna.

Continúa la batalla en todo el frente desde Osowiech hasta Brest Litowski y también más hácia el Sur, siendo de carácter verdaderamente desesperado en algunos sectores, especialmente donde el enemigo atacó a los rusos el 17 y 18 del corriente, en el Boba inferior, en dirección a Bieliska a lo largo del ferro-carril de Tcherenkha, y también cerca de Wlodawa.

Los austro-alemanes están atacando con violentísimo empuje, que va en aumento, las fortificaciones de Nowo Georgewiesk.

En la derecha del Vístula y el Narew la batalla es extraordinariamente sangrienta. Los rusos se han visto obligados a retirarse a la orilla derecha del Wkra.

Esta retirada permite a los alemanes concentrar sus refuerzos contra el sector Norte de las fortificaciones situadas entre el Wkra y el Vístula.

Barcos a pique

Comunican de Londres que han sido torpedeados por dos submarinos alemanes los vapores «Maggie», «Servino» y «Eulslec», habiéndose salvado las tripulaciones.

ULTIMA HORA

Castellón, 21, a las 13'45

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero, 19.271, Madrid.
Segundo, 16.208, Madrid.
Tercero, 3.527, Barcelona.
Suertes menores, 5.716, 21.648, 8.225, 2.285, 14.304, 7.952, 2.295.

Castellón, 21, a las 17'30.

A Santander

Esta mañana a las nueve han salido hácia Santander S. M. el Rey, acompañado de la princesa de Salm-Salm y otro personaje palatino.

Se detendrán en Burgos, donde visitarán la célebre Cartuja y la Catedral, llegando mañana a la hermosa ciudad santanderina.

El Ministro de Estado, Sr. Lema, ha confirmado haber sido torpedeado por un submarino aleman el vapor español «Peña de Castilla», que procedente del mar del Norte, se dirigia a España.

Buque español torpedeado por los alemanes

El Sr. Lema ha dicho a los periodistas, ante tan grave noticia, he conferenciado con el embajador alemán en ésta, haciéndole la oportuna reclamación en nombre de España. Con éste son ya dos los buques españoles que han sucumbido víctimas de los barcos alemanes.

De Melilla

Se halla fondeado en aquel puerto el crucero «Extremadura» que ha llegado hoy.

De Sevilla

Comunican de la capital andaluza, que sigue en grave estado el capitán general de aquella región Sr. Delgado Zulueta.

MARRUECOS

Campamento atacado

El general Jordana ha telegrafiado que uno de nuestros campamentos avanzados ha sido atacado por una jarca de moros merodeadores.

Nuestras tropas han contestado a la agresión moruna, entablándose un combate que ha durado buen rato, siendo dispersados los moros, dejando en el campo bastantes muertos y otros que han podido retirar del campo.

Nuestras bajas han sido escasas.

Confederación del trabajo catalán

Al memorandum publicado por la Confederación del trabajo de Cataluña, le contesta enérgica y razonadamente «A España».

Dicha contestación, ha dicho el señor Dato, es el sentir unánime del Gobierno, con la cual está conforme en un todo.

¿Irá el Rey a Barcelona?

El Sr. Dato ha manifestado a los periodistas que desde Barcelona y por medio de la comisión encargada de la Exposición de Industrias, que ha de celebrarse en aquella capital, han invitado a S. M. para que asista a la inauguración de la misma.

Como hasta entonces hay bastante tiempo para resolverlo, ignoramos la determinación que tomarán el Rey y sus ministros.

No hay nada

El Sr. Dato ha negado sea cierta la supuesta combinación de Senadores vitalicios que parte de la prensa de Madrid dice será en breve puesta a la firma regia.

Era falso...

El Director general de comunicaciones Sr. Ortuño ha negado sean cierto los inventos que se atribuyen al hermano del telegrafista Sr. Valceiro que tanto han conmovido a la opinión.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5